



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000923-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a número total de residentes válidos e inválidos en residencias de Castilla y León, desglosando los de las residencias de titularidad de la Junta y las concertadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de diciembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000643 a PE/000943.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6802
27/11/2019 17:55:24

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro José Pascual Muñoz, portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POR ÁVILA de las Cortes de Castilla y León, amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta escrita.

¿Podría especificar el número total de residentes válidos e inválidos en residencias de Castilla y León, cuántas pertenecen a residencias de la tercera edad de titularidad de la Junta de Castilla y León y cuántas son concertadas, a día de hoy?

En Valladolid, a 27 de noviembre de 2019

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz